

## CIRCULAR EXTRAORDINARIA DEL SUBLIME MAESTRE (CORRESPONDIENTE A LA No. XXII)

En relación con mi Carta-Circular No. VII (correspondiente a la entrada del Sol en el signo del Escorpión, del Año X del Aquãrius), tengo que dar todavía algunas explicaciones. Parece que todavía nuestra Administración sufre de algunos malentendidos y sin embargo, hace un año hice una aclaratoria en la citada Circular No. VII, en la parte que titulaba: "COMPOSICIÓN Y MECANISMO DE NUESTRA INSTITUCIÓN".

Además de estudiar de nuevo esta Circular del año pasado, vamos a exponer las cosas con un gráfico adjunto, para dar una mejor idea de las disposiciones.

La INSTAURACIÓN o FUNDACIÓN del Doctor Serge Raynaud de la Ferrière, es una Institución que trabaja bajo el nombre de "**GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL**" y su vehículo es la "**MISIÓN EN EL ORDEN DEL AQUãRIUS**", desde hace unos diez años solamente; pero en la línea Iniciática sigue la cadena tradicional de los tiempos milenarios. Esa es la razón por la cual fue respetado el aspecto esotérico de esa Tradición Iniciática de la "GRAN HERMANDAD BLANCA", y que de otra parte se manifestó al público en su aplicación adecuada con el tiempo.

La G.F.U., pues, no es el privilegio de algunos "iniciados" de cualquier tipo que sea (grados "Aquãrianos" u otros), sino una Organización que trata de fusionarse con toda clase de asociaciones internacionales o grupos locales. (GFU) Es un término **genérico** que une una muchedumbre de sociedades y que acepta en su seno a cualquier persona, sin consideración de conceptos, (lo que parece no ha sido comprendido hasta ahora). No basta el repetir que "**NO SOMOS una Secta**", sino de **NO obligar a los nuevos adherentes a disciplinas, rituales, o cualquier otro aspecto que puede ser aceptado por los "Aquãrianos"**, pero no, por lo tanto, por personas ajenas a semejante mentalidad.

La G.F.U., abre sus puertas a **TODOS** sin excepción, y es el principio mismo de los Artículos 1º y 2º de nuestros Estatutos y Reglamentos Oficiales y Originales. Es la razón, que el primer trabajo de todos los miembros, de los grupos, comités, Centros, representantes, etc., debe ser el de buscar la manera de "**amalgamar**" las distintas sociedades, organizaciones, asociaciones, ligas, etc., en el seno de nuestra Institución.

En efecto, muchas sociedades se pueden "fusionar" con la G.F.U., sin que para ello sea necesario participar en toda clase de actividades de nuestro Movimiento. Asimismo, podemos decir que varias organizaciones han pedido su inscripción en los registros de la G.F.U., aceptando la Autoridad del Presidente Dr. Serge Raynaud de la Ferrière, sin que por tal motivo hayan entrado en los trabajos de la

INSTAURACIÓN o FUNDACIÓN del Dr. S. R. de la Ferrière; por lo tanto, **es necesario penetrarse bien del mecanismo de tal cosa.**

Por ejemplo, la gente viene a conocer los actos sociales, la participación humanitaria, la colaboración fraternal que ofrece la G.F.U., pero desconoce lo demás de las actividades en pro de un Ideal que la libera. **Poco a poco se da a conocer, por medio de la "MISIÓN EN EL ORDEN DEL AQUARIUS"**, el vehículo público de la G.F.U., algo más sobre las finalidades que perseguimos; asisten a conferencias, a charlas, analizan el material de propaganda, leen la literatura y así, después de haber participado en algunas labores de la "MISIÓN" **piden su entrada en el "ORDEN DEL AQUARIUS"; aquí mismo entran en la parte "esotérica" de la Institución.**

Ya que no debe olvidarse que a su Fundación, (a su comienzo) el MAESTRE inauguró dos Direcciones [*Direcciones son una posición de autoridad que otorga poder y responsabilidades para dirigir y coordinar a un equipo o departamento*] para dar manifestación a la G.F.U. La primera (Dirección es:) una "MISIÓN AQUARIUS" (No es una Institución) para buscar la unión con otras organizaciones, siendo ésta la parte que ha tomado contacto con la UNESCO, Cruz Roja, y que organiza grupos de Scouts, Clubes Deportivos, etc., y una segunda parte, (Dirección que además es la Primera Institución) que es el "ORDEN DEL AQUARIUS", que es la encargada de acercarse a las varias asociaciones ocultas, las escuelas esotéricas, las sociedades secretas o de índole Iniciática, etc., y que debe buscar miembros ya "iniciados" en varios grados "reales" o "especulativos" **para formar el cuerpo Iniciático de la G.F.U. (Que es la Segunda Institución)**

Asimismo se puede comprender que después de haber dejado la completa ignorancia del mundo profano, el nuevo adepto asista a un Centro de Estudio, donde él podrá prepararse para ser aceptado en **una de nuestras Escuelas Pre-Iniciáticas**, (lo dice en PLURAL porque no es una sino varias) lo cual no pide todavía mucha disciplina, sino que prepara al alumno para entender los principios elementales. **No es todavía una OBLIGACIÓN** el dejar sus hábitos, **lo que será un DEBER** para poder participar en los trabajos del Colegio Iniciático, donde son aceptados solamente los elementos ya preparados y listos para disciplinas de conducta "Aquariana". **Desde aquí ya será posible recibir "honorificación" o "grado"**, aunque otros elementos puedan seguir hasta los estudios más esotéricos, sin haber recibido "Iniciación" (ni siquiera "Gegniáns"). Lo mismo si se trata la entrada en una de nuestras Colonias (Āśrams), que no obliga a ser "graduado" ya que se trata todavía de una preparación que es muy provechosa para los que se dedican enteramente a la Elevación Espiritual. Claro que **los visitantes están solamente sometidos a pequeñas reglas de respeto durante su estadía en el Āśram, sin ser obligados a seguir la disciplina completa;** pero cuando los aspirantes vienen para vivir en una Colonia, ellos deben prepararse rápidamente, a

fin de acatar la totalidad de los métodos de perfeccionamiento acostumbrado para los moradores de un Santo Lugar.

Ahora sobre los GRADOS. Algunos oponen que varias sociedades han dado también "grados" y se preguntan, si son más elevados o menos que las INICIACIONES conferidas por la G.F.U. Debemos contestar que, sin analizar el VALOR de los "grados", que son otorgados en las otras organizaciones del tipo ya dicho —iniciático o esotérico— los cuales no se toman en consideración para la evolución iniciática en el seno de la G.F.U. Cada uno, quien quiera que sea, empezará obligatoriamente por el Primer GRADO (Que es el Get-sulado, sin necesidad de pasar por la "Honorificación" de Gegniáns). Sin embargo, hay elementos que pertenecen a la "GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL", sin por lo tanto, haber pasado por el "ORDEN DEL AQUARIUS" y que su nivel iniciático es de aspecto superior como lo vamos a ver. Naturalmente que no se trata aquí de los "grados" conferidos en asociaciones conocidas bajo los nombres de masónicas, rosacruceanas, etc..., pero todo eso, **no es lo mismo que el reconocimiento Universal de los GRADOS de la. G.F.U.**, donde se trata no solamente del conocimiento y de las virtudes, sino del estado mental y en una palabra, del nivel verdadero del dominio espiritual. Sin despreciar los "grados" en uso en las varias agrupaciones; los nuevos elementos que entren en nuestra Institución, **deben seguir la disciplina Iniciática que para ascender en la Elevación Esotérica Real**, y eso cualquiera que sea su grado "iniciático" en su última organización a que él perteneció antes de llegar a la G.F.U. Tenemos ejemplos múltiples de Hermanos "Aquarianos" que originalmente fueron de altos grados masónicos, y sin embargo adoptaron la nueva disciplina, lo mismo que gran cantidad de graduación superior de los Rosacruces, se han incorporado a las filas del Aquarius, plegándose todos a las normas de nuestra Institución, aceptando de pertenecer al Orden sin ningún título iniciático de la G.F.U. Es claro que estos elementos ya bien preparados en estudios "Pre-Iniciáticos" o por lo menos en simbología, ocultismo general y con comprensión de la Moral Universal, están predispuestos más rápidamente para recibir el Get-sulado.

En fin, aquí llegamos a los bien conocidos GRADOS: 1º NOVICIOS (Get-suls), 2º MIEMBROS AFILIADOS (Gag-Pas), 3º ADEPTOS CONSAGRADOS (Gelongs), 4º ELEGIDOS INSTRUCTORES (Gurúes), 5º JUSTOS DISCÍPULOS (Şaṭ-Chellahs) y 6º MISIONEROS (Şaṭ-Arhats).

El Séptimo Grado (Şaṭ-Gurú), **es en realidad, ya parte del Primer GRADO de una "Octava" superior**, si podemos decirlo así. Es que en realidad, los SEIS GRADOS correspondientes al desarrollo de los 6 Cakras en su trabajo **elemental** del plano físico, y como la iluminación del séptimo cakra ofrece ya una primera visión superior, al mismo tiempo está colocando al Iniciado sobre

una nueva "escala". Asimismo, **el último grado de la primera "Escala", es al mismo tiempo el primer Grado de la segunda "Escala".**

**La segunda "Escala" es lo mismo, la correspondencia al desarrollo de los Cakras. Pero esta vez sobre una "Octava superior de vibración"; es decir, un trabajo ya no más del plano físico, sino del dominio psíquico. Una vez más, el último Grado de esta segunda Escala, será al mismo tiempo el Primer Grado de la Tercera Escala. Esta vez se trata del nivel espiritual sobre el cual el MAESTRE labora para ascender los últimos peldaños que le van a liberar del ciclo de las existencias.**

Sabemos ya por el Sistema Yoga (como por los demás métodos místicos) que los Cakras (o Centros Vitales) tienen su manifestación en los **TRES Planos: Físico (Somaticón), Psíquico (Psiquicón), y Espiritual (Pneumaticón)**. Asimismo, **las "Escalas" de Graduación, van en cadenas de Siete, en TRES ESPACIOS distintos, que llegan hasta el SUPREMO REGENTE de una Era.**

**Como el Universo en su manifestación es simbolizado por el valor 22, tenemos aquí con los 7 Grados, repetidos tres veces y fracción (3.14) el misterio esotérico del mecanismo de la fórmula "PI", que es el emblema interno de la verdadera Iniciación.**

En consecuencia, bajo este simbolismo de 22 para el Universo, el MAESTRE estaría simbolizado con el valor 21.

**Los "Maestros" están entonces en la "Octava" superior definida de 14 a 20, correspondiente a la Escala de los Grados Pneumáticos.**

**Los "Grandes Iniciados" están en la "Octava" media, definida de 7 a 13, y que corresponde a la Escala de los Grados Psíquicos, (nivel Aerosomático).**

**Los "Dignatarios" (del Orden del Aquārius) , corresponden a la Escala de los Grados Somáticos. (Somático – Aerosómico – Pneumático)**

Ya, parece bien expuesta esta cuestión de la parte esotérica, como se le puede **comprobar con el gráfico anexo. Es natural entonces que no se usen títulos Iniciáticos o grados delante de los nombres de personas cuando no se trate de labores internas del Orden.** Para el público en general, y para las autoridades oficiales y legales, tenemos nuestro Movimiento Exotérico (GFU), que se presenta de la siguiente manera:

Un Presidente Vitalicio arriba de todo (como está definido en los artículos Nos. 8, 11 y 21 de los Estatutos, reproducidos en las páginas 479 y siguientes de la Obra "Los Grandes Mensajes"); Él puede asumir la carga de Director General de la G.F.U., cuando el responsable de tal carga pase a su vez, a los asuntos esotéricos (como es de costumbre el de asumir la carga de "Rector de los Colegios Iniciáticos").

Se puede verificar sobre nuestro **gráfico adjunto, que el Director General que es el vigilante del Cuerpo Iniciático, está sobre la línea de su función, paralela en la parte esotérica, donde encontramos el Servicio de Instrucción Esotérica (S.I.E.).**

El Sub-Director General, se encarga más del aspecto cultural de nuestra Institución. Si el Director General se manifiesta más con las instrucciones Iniciáticas y esotéricas; el Sub-Director a su vez, sigue la línea de instrucción general y toma los contactos con el público y se presenta a las autoridades legales, oficiales, gubernamentales, y se caracteriza por sus conferencias de tipo más científico.

Después viene el Administrador General, que se encarga de la estructura técnica de nuestra Institución; formación de los Comités, soluciones de los varios problemas internos, tanto de la Sede Principal como de los demás sectores del extranjero. Es también el vigilante de los varios contactos internacionales, tanto como Secretario Principal, en manos del cual todo está archivado, como correspondencia, textos, etc., es asimismo, Jefe de todas las Delegaciones Internacionales.

Bajo esta "Trinidad", viene lo que podríamos llamar el **Poder Central**, ya que se trata del **Consejo Supremo** de la Sede Principal de la Institución.

Los miembros que componen este Consejo Supremo **no deben necesariamente ser "Iniciados"**, ya que es una Asamblea que estudia, analiza y propone todas las disposiciones que serán sometidas a consideración del MAESTRE directamente, en su calidad de Presidente Vitalicio y Magna Autoridad y a los Altos Dignatarios (Director y Subdirector y Administrador). El Presidente del Consejo Supremo está en contacto directo con el Administrador General, al cual él debe ayudar para organizar la estructura técnica de la Institución y hacer respetar la imperativa necesidad de CENTRALIZAR todas las actividades en su TOTALIDAD del Movimiento en el Mundo.

La labor principal del Consejo Supremo, es la de sincronizar toda clase de trabajos en completa coordinación de planes con todos los Consejos Ejecutivos, recibiendo proyectos, los informes, los acontecimientos de cada comarca y distribuyendo las instrucciones, las informaciones y las órdenes a cumplir, en todos los aspectos del desarrollo de los fines perseguidos por la G.F.U.; cualquier cosa debe ser archivada, estudiada y decidida en Caracas; desde la composición de un volante para cualquier otro tipo de propaganda, hasta los artículos, textos o campaña emprendida en cualquier jurisdicción. Es el Consejo Supremo, quien administra la totalidad de la Misión. Es la razón por la que, además de la composición legal del Consejo Supremo, debe haber adjunto a este Comité Superior, un Cuerpo de Secretarios, compuesto de un Grupo de personas a la disposición, tanto de todos los sectores en el mundo, como para el público en general. Es decir, capaz de mantener una correspondencia con respuesta a todas

las preguntas, respondiendo todo tipo de preguntas y contestando todos los pedidos de orden administrativo, organizadores y orientadores.

Directamente bajo la vigilancia del Consejo Supremo, vienen entonces las Delegaciones Internacionales, compuestas primeramente por los Inspectores-Coordinadores, que están en jira misional, organizando "Brigadas", Comités, Centros de Estudio y Grupos variados.

Los Instructores portan una credencial emitida por el Consejo Supremo, a fin de dar a conocer su misión en los diversos países que visitan, sin que por tal motivo tengan el derecho de cambiar u ordenar nuevas disposiciones a los Consejos Ejecutivos, sin mencionar el caso al Consejo Supremo, único que puede estatuir sobre las decisiones que se deben adoptar, cuando surge un problema cualquiera. **Son más que todo "orientadores", "consejeros"**, experimentados por la práctica vivida en varias ocasiones. **No es su grado Iniciático el que cuenta** (puede haber algunos Inspectores sin "graduaciones" esotéricas, sino su gran experiencia de organización práctica).

Ellos son los Representantes Oficiales de la G.F.U. y Delegados del Administrador General, destacados directamente del Consejo Supremo de Caracas.

Al mismo tiempo son los Representantes Oficiales de la G.F.U., en cada país; bajo directa obediencia al Administrador General; ellos representan a nuestra Institución ante las autoridades legales, oficiales y gubernamentales, como la UNESCO u otras organizaciones nacionales e internacionales. Al mismo tiempo, es el Abogado de la Misión en cada país.

Asimismo, los Inspectores en gira, los Coordinadores, los Representantes Oficiales en cada país y los Abogados de cada jurisdicción, componen lo que se llaman las "Delegaciones Internacionales" —cuerpo representativo de la G.F.U.— es decir, personas representantes directamente del Consejo Supremo en cualquier sitio y Delegados del Administrador General de la G.F.U., de Caracas.

Ahora vienen los Consejos Ejecutivos, los cuales son los **intermediarios** entre el Consejo Supremo de la Sede Central y los varios Consejos Subalternos, Comités, Grupos etc.; ellos representan "localmente" la Jefatura Principal, únicamente en el sentido de hacer respetar las órdenes superiores.

De todos modos debe quedar bien entendido, que ninguno de los que desempeñen cargos, cualesquiera que sean, debe mostrarse como alguien con "prerrogativas" especiales; cada encargado de una tarea ha sido puesto aquí como "Orientador" más que como "Jefe". **La G.F.U., es primeramente una HERMANDAD** y todas las labores encomendadas deben ser cumplidas en el sentido fraternal, es un ofrecimiento de la iniciativa para el bien de la colectividad, el esfuerzo individual al servicio de la Comunidad.

**En el orden esotérico es lo mismo, los "graduados" no deben hacer tanta mención de su estado Iniciático; el carácter principal del Iniciado es precisamente la humildad y el valor del nivel espiritual, no es algo que hay que clamar a todos los vientos.**

**En el aspecto esotérico, es natural que haya respeto para los Iniciados, como es normal que lo haya en la distribución de los títulos esotéricos, el respeto a los Encargados. Una buena organización esotérica como una correcta administración exotérica, es indispensable para la buena marcha de un Movimiento que debe reeducar a la Humanidad.**

Terminaré esta pequeña exposición, haciendo los votos para que TODOS estén animados de un buen sentimiento para comprender ahora seriamente el mecanismo de nuestra Institución, a fin de que se implante fuertemente la "GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL".

Firmado: Serge Raynaud de la Ferrière

Presidente Vitalicio de la G. F. U.

Supremo Regente de la Orden del Acuario

N. B.: Adjunto a esta Circular No. XXII, va un gráfico para mejor comprensión.

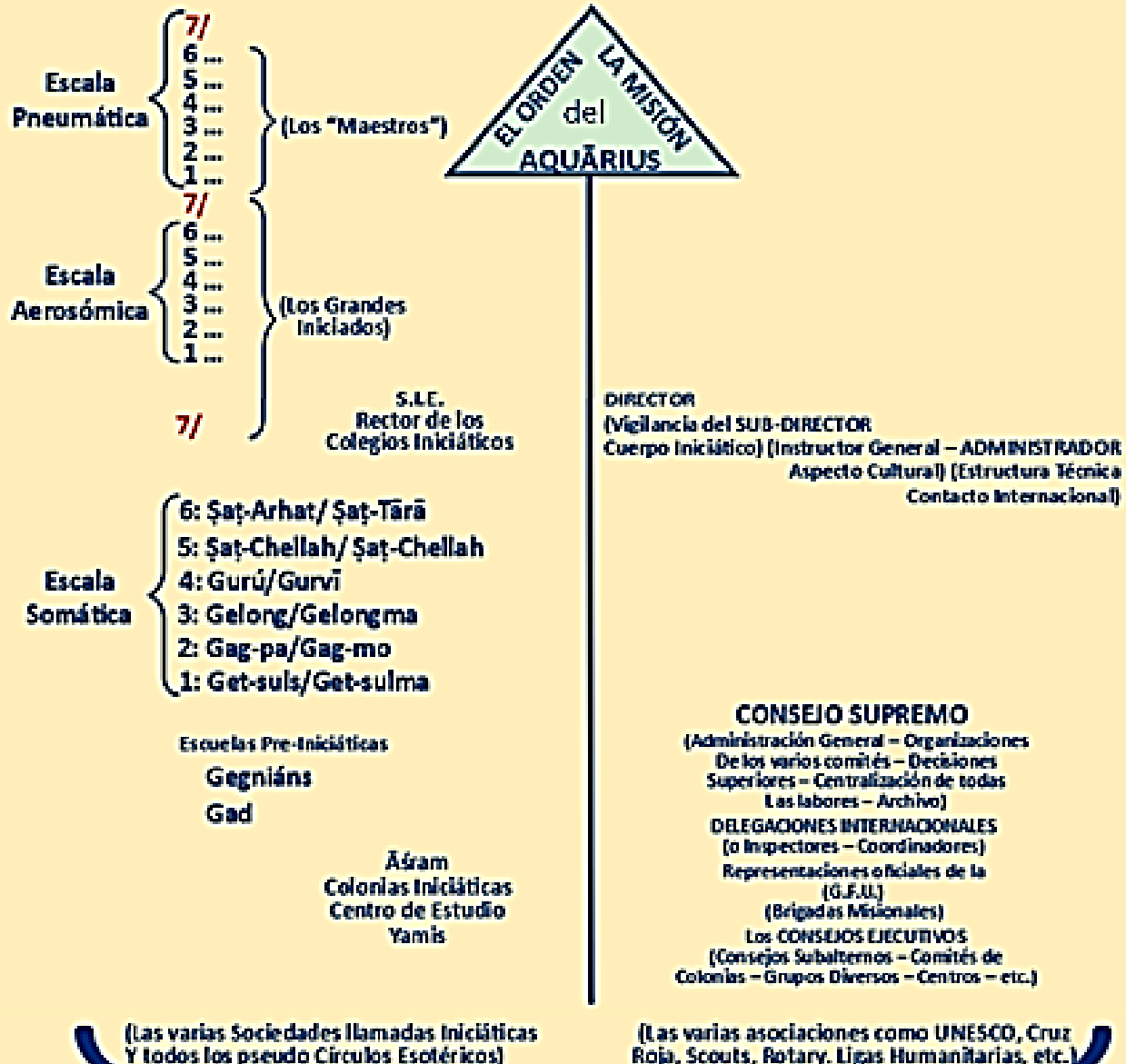


# INSTAURACIÓN del Dr. SERGE RAYNAUD de la FERRIÈRE

ELEVACIÓN ESOTÉRICA

MOVIMIENTO EXOTÉRICO

Supremo Regente - **EL MAESTRE** - Presidente Vitalicio



## GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL

**TOMADO DEL COMUNICADO DE ORIENTACIÓN No. 4  
CON CARÁCTER DE MENSAJE CÓSMICO,  
A 0° DEL CORDERO, AÑO XIX DEL AQUARIUS.**

**POR EL H. M.: GURÚ Dr. JOSÉ MANUEL ESTRADA,  
GUÍA Y CUSTODIO DE LA A. GFU Y RECTOR DE  
LOS COLEGIOS INICIÁTICOS**

**¿EL RETIRO DE UN ŞAŦ-ARHAT DE SU LABOR EXOTÉRICA PARA ENTRAR EN UNA FUNCIÓN  
ESOTÉRICA, ES PERMANENTE O TIENE UN TÉRMINO?**

– Un ŞaŦ-Arhat es el que alcanza la última etapa de la ESCALA SOMÁTICA. Dicha escala es un crisol donde se prueban los estados de conciencia del Candidato. En ella el sujeto es sometido a pruebas, de acuerdo a su reacción ante ellas, se conoce su ALTURA INICIÁTICA, (ver diagrama de la Circular 22 del Muy Venerable y SUBLIME MAESTRE) "*por sus frutos les conoceréis*" dijo JHESÚ el Representante del SENDERO. Así, se puede ser un ŞaŦ-Arhat y no ser un ALTO INICIADO (el perteneciente a la ESCALA AEROSÓMICA) y se puede ser un ALTO INICIADO el y no ser un MAESTRO (el perteneciente a la ESCALA PNEUMÁTICA). **Por esta razón puede darse el caso de que un ŞaŦ-Arhat tenga ciertas cosas raras, tales como egoísmo, intransigencia, abuso del sexo, abuso de autoridad, etc., y alcanzar el título de ŞaŦ-Arhat, y junto a él, estar otro con el mismo título y no tener esas características.** Es fácil comprender que aunque ambos están en la SOMÁTICA uno de los dos pertenece a una escala superior y así encontrarse otro que tiene el mismo título y presentar un conocimiento especial y una actuación diferente a los dos anteriores porque el tal es representante de la tercera escala, la PNEUMÁTICA.

– Ahora bien, todos los ŞaŦ-Arhat, al recibir el título como tal se les pide que hagan un retiro, ¿es permanente o no ese retiro? Esto es potestativo del CANDIDATO (obsérvese que se escribe candidato con mayúsculas es este caso). En muchos casos el retiro es permanente y en otros no. El CANDIDATO en su retiro obligatorio, aprovecha o no el tiempo, medita sobre su conducta durante el paso por la ESCALA SOMÁTICA, sus errores, etc., para corregirlos y poder ser un CANDIDATO a la Escala siguiente. Por esto el tiempo obligatorio es de 40 meses, tiempo suficiente para meditar y para soportar el cambio de vida. Por eso se dice que pasa a un estado más esotérico. **Ese retiro del CANDIDATO es sagrado, nadie debe turbarlo, nadie debe saber dónde está, para que sea perfecto.** Jesús lo hizo, Moisés, el Muy Venerable y SUBLIME MAESTRE, el HERMANO MAYOR, etc. Comprendo que es uno de los pasos en la ESCALA SOMÁTICA más difíciles, **pueden confundirse con un simple cambio de vida, cosa que es muy diferente.** El CANDIDATO debe tener una conciencia oculta de lo que es un RETIRO DE UN INICIADO donde conociendo el Plan Cósmico debe realizar cuál es su MISIÓN SAGRADA de acuerdo a LA SAGRADA

TRADICIÓN. Por esto, cuando el Muy Venerable y SUBLIME MAESTRE. le pregunto HERMANO MAYOR como pensaba hacer el suyo, le contestó: " *Me retiraré a un lugar que yo escoja y me prepararé para mi segunda etapa misional* ". Porque estaba seguro de su MISIÓN SAGRADA.

Ahora presentamos la Heptacontaduagramación de DIOS a través de la escala Somática, Aerosómica y Pneumática con relación a cada una de las Cruces del Supremo Orden del Aquarius y su asistencia angélica en cada Cruz y en cada una de sus gradaciones.

N°	GENIO	Cuerpo	División	Escala	GRADO	N°
1	VEHUIAH	Físico	←			
2	IeLIEL	Mental	←	Somático		
3	SITaEL	Espiritual	←			
4	ELeMlaH	Físico	←			
5	MaHaSlaH	Mental	←	Aerosómico	Gad	1
6	LeLaHEL	Espiritual	←			
7	AChAlaH	Físico	←			
8	CaHeTEL	Mental	←	Pneumático		
9	HaZIEL	Espiritual	←			
		Físico	←			
10	ALaDlaH	Mental	←	Somático		
11	LAVIaH	Espiritual	←			
12	HaHalaH	Físico	←			
13	IeZaLEL	Mental	←	Aerosómico	Gegniáns	2
14	MeBaHEL	Espiritual	←			
15	HaRIEL	Físico	←			
16	HaKaMlaH	Mental	←	Pneumatico		
17	LAuVlaH	Espiritual	←			
		Físico	←			
18	CaLIEL	Mental	←	Somático		
19	LeUVIaH	Espiritual	←			

20	PaHaLlaH	Físico	←			
21	NeLCHaEL	Mental	←	Aerosómico	Getuls	3
22	IeIaIEL	Espiritual	←			
23	MeLaHEL	Físico	←			
24	HaHiUIaH	Mental	←	Pneumático		
25	NITh-HalaH	Espiritual	←			
		Físico	←			
26	HAAIaH	Mental	←	Somático		
27	IeRaTEL	Espiritual	←			
28	SEHelaH	Físico	←			
29	ReIIEl	Mental	←	Aerosómico	Gag-pa	4
30	OMAEL	Espiritual	←			
31	LeCaBEL	Físico	←			
32	VaSaRIaH	Mental	←	Pneumático		
33	IeHUIaH	Espiritual	←			
		Físico	←			
34	LeHaHlaH	Mental	←	Somático		
35	ChaVaKlaH	Espiritual	←			
36	MeNaDEL	Físico	←			
37	ANIEL	Mental	←	Aerosómico	Gelong	5
38	HaAMlaH	Espiritual	←			
39	ReHAEL	Físico	←			
40	IeIaZEL	Mental	←	Pneumático		
41	HaHaHEL	Espiritual	←			
		Físico	←			
42	MIKaEL	Mental	←	Somático		
43	VeUaLlaH	Espiritual	←			
44	IeLaHlaH	Físico	←			
45	SeALlaH	Mental	←	Aerosómico	Gurú	6
46	ARIEL	Espiritual	←			

47	ASaLlaH	Físico	←			
48	MIHaEL	Mental	←	Pneumático		
49	VeHUEL	Espiritual Físico	←			
50	DaNIEL	Mental	←	Somático		
51	HaHaSlaH	Espiritual	←			
52	IMaMlaH	Físico	←			
53	NaNAEL	Mental	←	Aerosómico	Şağ-Chellah	7
54	NITHaEI	Espiritual	←			
55	MeBaHlaH	Físico	←			
56	POIEL	Mental	←	Pneumático		
57	NeMaMlaH	Espiritual Físico	←			
58	IelaLEL	Mental	←	Somático		
59	HaRaHEL	Espiritual	←			
60	MITzRaEL	Físico	←			
61	UMaBEL	Mental	←	Aerosómico	Şağ-Arhat	8
62	IaH-HEL	Espiritual	←			
63	ANaUEL	Físico	←			
64	MeHIEL	Mental	←	Pneumático		
65	DaMaBlaH	Espiritual Físico	←			
66	MaNaKEL	Mental	←	Somático		
67	EIAEL	Espiritual	←			
68	HaBUlaH	Físico	←			
69	ROHEL	Mental	←	Aerosómico	Şağ-GURŪ	9
70	IaBaMlaH	espiritual	←			
71	Halael	Físicol	←			
72	MUMlaH	Mental	←	Pneumático		
		Espiritual Físico	←	<b>Octava de la Escala de un Plano Superior</b>		